

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA****FORMATO ACTA DE INICIO****ACTA DE INICIO**

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1485981 de 2020
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CHOCOEASY DE LA ESCUELA LATINOAMERICANA DE CHOCOLATERIA DEL CASA REGIONAL SANTANDER
VALOR:	<p>QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) MCTE incluido IVA e impuesto que genere el contrato.</p> <p>EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato del servicio de mantenimiento en pagos mensuales de acuerdo a la ejecución del objeto contractual, valor que incluye \$2.000.000, gastos reembolsables, los cuales se cancelarán previa presentación de la oferta económica del mantenimiento correctivo, previa certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, y presentación de la factura de cobro objeto del presente contrato, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo de satisfacción del SENA, con el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales, además, de los aportes al sistema general de seguridad social en pensión y en salud e igualmente las constancias expedidas por las entidades respectivas en las cuales se certifique que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales.</p>
CONTRATISTA:	SIMSA LIMITADA
NIT:	811.001.675-8
REPRESENTANTE LEGAL:	Rubén Nicolás Polo Arrazola
SUPERVISOR DESIGNADO:	Carlos Iván Duque Acevedo
PLAZO:	Seis (06) meses, sin exceder del 30 de diciembre de 2020
LUGAR DE EJECUCION:	El lugar de ejecución del contrato, será en la Sede Principal: Kilometro 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguará Municipio de Piedecuesta.

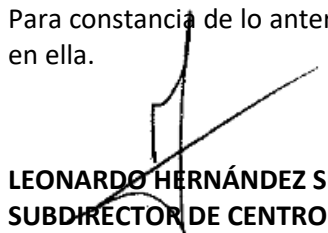
En la ciudad de Piedecuesta a los quince (15) día del mes de abril de 2020, entre los suscritos **LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.177.987 de Girón, en calidad de **SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO, REGIONAL SANTANDER**, por el **SENA**, y por la otra parte **RUBÉN NICOLÁS POLO ARRAZOLA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 73.112.048 Representante legal de la firma **SIMSA LIMITADA** identificada con NIT 811.001.675-8, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. **CO1.PCCNTR.1485981 de 2020**, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 40320 del 13 de abril de 2020.

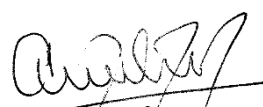
Fecha de aprobación de las garantías: 15 de abril de 2020.

Fecha de inicio: 15 de abril de 2020.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.



LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA
SUBDIRECTOR DE CENTRO
EL SENA



CARLOS IVÁN DUQUE ACEVEDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
CO1.PCCNTR.1485981 DE 2020



RUBÉN NICOLÁS POLO ARRAZOLA
EL CONTRATISTA
R/L SIMSA LIMITADA